



PUNTOS,

EN QUE SE NECESITA

UNA PRONTA Y RADICAL REFORMA,

PARA QUE NO SEAN INÚTILES LOS SACRIFICIOS

QUE ESTÁ HACIENDO EL PUEBLO ESPAÑOL.

„Bien por bien, è mal por mal, recibiendo los omes segun su
 „merecimiento, es justicia complida, que faze mantener las cosas
 „en buen estado, è como quier que esto sea menesto, en todos
 „los fechos, señaladamente conviene esto mucho en los de la guerra.“

El Rey D. Alonso el Sabio en el principio del ttulo
 de los galardones 27, de la part. 2.

VALENCIA:

EN LA IMPRENTA DE D. BENITO MONFORT.

1811.



PUNTOS

EN QUE SE NECESITA

UNA FRONTA Y RADICAL REFORMA

PARA QUE NO SEAN INUTILES LOS SACRIFICIOS

QUE ESTA HACIENDO EL PUEBLO ARAGONÉS

El Rey D. Alfonso el Sabio en el principio del siglo
de los siglos de la historia de Aragón

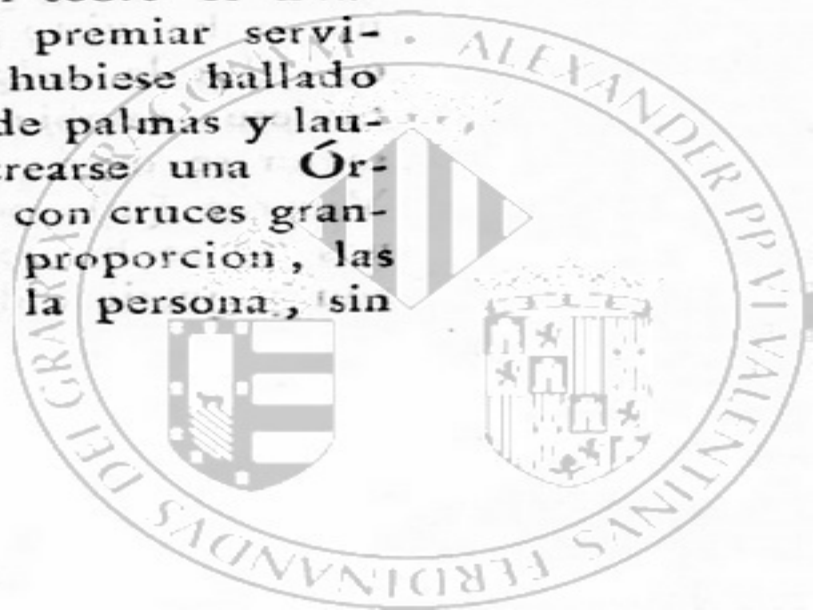
El Rey D. Alfonso el Sabio en el principio del siglo
de los siglos de la historia de Aragón

MONTECATI



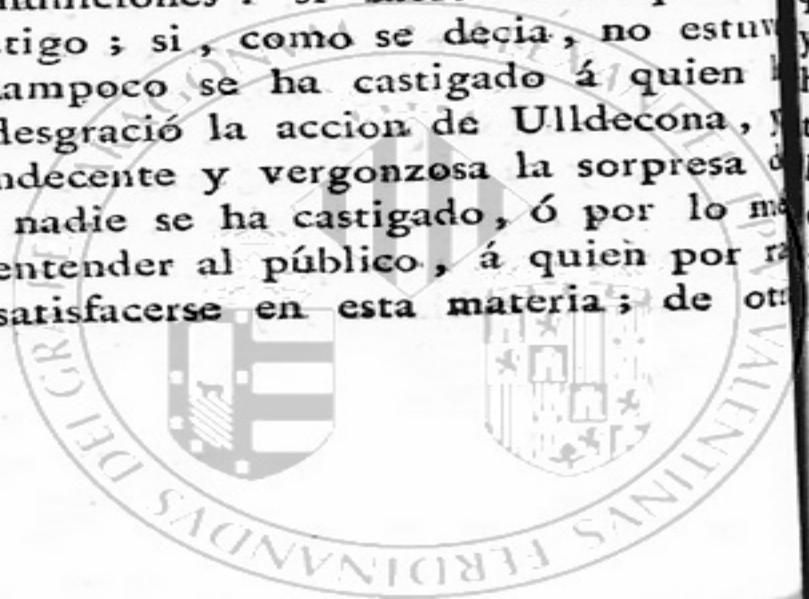
Desde nuestra gloriosa revolucion se han prodigado los premios de un modo poco conveniente con gravámen del Erario , y el Gobierno ha sido tan remiso en los castigos, que apenas se ha visto uno , siendo tantos los que sin duda le han merecido : si este sistema prevalece , nos arruinaremos necesariamente : no hay accion por pequeña que sea , aún las de resultados poco felices , en que no se lean recomendaciones , porque *tal Ayudante distribuyó puntualmente las órdenes : porque el Capitan N. atacó al enemigo á la cabeza de su Compañía* , quando ni uno ni otro hicieron mas que cumplir su obligacion , para no ser delinquentes , ó no desmerecer los ascensos que les tocasen por escala : las acciones distinguidas de valor extraordinario son las que únicamente merecen un premio particular , segun el dictámen de la razon y el espíritu de la ordenanza , y para evitar quejas y otras consecuencias , tal vez muy sérias , se deberia proceder por estos principios con mucha circunspeccion en los premios , y encargarse estrechamente á los Gefes , que , segun ellos , ni omitan ni exâgeren en quanto á los rasgos de valor de Oficiales y soldados.

Ni solo se ha de premiar con ascensos : establézcanse premios de honor , que no recarguen sobre el Erario exhausto ; „no bastarian los Erarios á premiar servicios (dice Saavedra, *Emp.* 23.), si no se hubiese hallado esta invencion política de las coronas (de palmas y laurel)”, y á esta semejanza pudiera crearse una Orden Militar , que se llamase *de la Patria*, con cruces grandes y pequeñas , para premiar con ellas á proporcion , las acciones mas brillantes , y ennoblezcan á la persona , sin



necesitar el agraciado, para usarlas, de hacer pruebas de nobleza, dotándose tal vez con algunas propiedades de los franceses que no han podido venderse; prohibase á todo Oficial (á excepcion de los Generales) la guarnicion de plata en la espada ó el sable, y prémiese con uno de honor montado en plata, y en ciertos casos con relieve de oro, al que se hubiere distinguido, grabándose en la guarnicion una inscripcion ó emblema, que haga relacion al motivo, y se logrará estimular con esta distincion, premiar sin gravámen del Erario, y desterrar de nuestros exércitos parte del luxo que nos pone en ridículo.

Castíguense pronta y militarmente las faltas de servicio; punto sobre el que nunca se tomarán providencias sobrado eficaces, á vista de la indolencia que se nota de que hay funestos exemplares en el exército de Valencia: mas de dos años ha tardado á sentenciarse el Consejo de Guerra contra el Mariscal de Campo D. Pedro Adorno, y al fin aún no se ha hecho saber al público como debiera, si su conducta mereció aprobacion ó castigo, quando se trataba de haber dexado pasar culpablemente al exército de Moncey sobre Valencia: desgraciada se la accion para recobrar el castillo de Morella baxo el mando de D. Juan O-Donojú; díxose que no habia cumplido ciertas órdenes el Capitan D. N. Monraval, que un Sargento no habia acudido á tal punto señalado con unas cargas de municiones: si fueron delinquentes no se ha visto el castigo; si, como se decia, no estuvieron en ellos la culpa, tampoco se ha castigado á quien tuviese: tambien se desgració la accion de Uldecona, segun se dixo, fue indecente y vergonzosa la sorpresa de Vinaróz (1); pero á nadie se ha castigado, ó por lo menos no se ha hecho entender al público, á quien por razon y justicia debe satisfacerse en esta materia; de otros

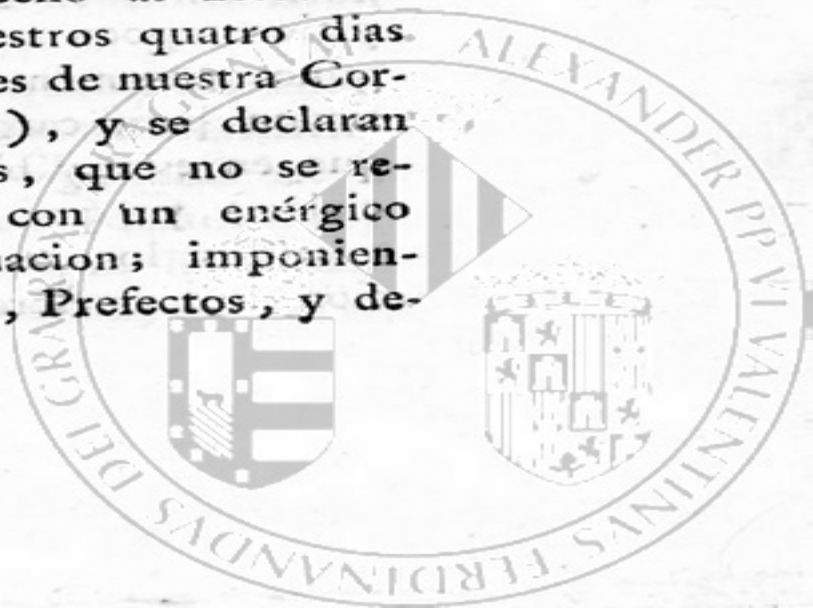


modo en vez de animarle , se le desconfía , y llena de sospechas.

La ferocidad con que los franceses incendian los pueblos , ultrajan lo mas sagrado de nuestra santa Religion , atropellan el decoro á las mugeres , y á sangre fria asesinan paisanos indefensos , y aún á los Sacerdotes , hace ya insensata nuestra tolerancia en este punto , y degradados por ella de la dignidad del carácter español , vamos adquiriendo (¡ que oprobio !) el de esclavos envilecidos con el sufrimiento : respecto de unos caribes incendiarios y asesinos , para quienes la humanidad y la generosidad son voces sin significado , es de toda necesidad el terror y la represalia : mueran inmediatamente tres prisioneros por cada paisano indefenso , ó soldado asesinado despues de rendido , mueran cinco por cada Sacerdote que hubiese sido víctima de tal barbaridad , mueran seis por cada casa incendiada , diez por cada Iglesia sacrílegamente ultrajada , y anúnciese esta disposicion á los Generales franceses ; mas no se quede en anuncio sin cumplirse , pues esta conducta todavía nos dexa mas envilecidos (2).

Si Napoleon en los raptos de su ambicion y su orgullo ha declarado pertenecientes á la Francia provincias enteras de España , y sin mas título , trata de rebeldes á los Españoles residentes en ellas , tengamos decoro , y hagamos ver al mundo que formamos una Nacion : ¿ por qué no se reclama nuestro fundado derecho al Rosellon y la Cerdaña , cuyos Condados eran nuestros quatro dias hace (sin hacer cuenta de las convenciones de nuestra Corte débil y corrompida ya tanto tiempo) , y se declaran *brigands é insurgentes* á sus habitantes , que no se reconocen sujetos al Gobierno español , con un enérgico manifiesto de la justicia de esta determinacion ; imponiendo pena de muerte á los Gobernadores , Prefectos , y de-

*



más satélites del tirano, que de qualquiera manera se resistan ó se opongan? Vea ese bárbaro, y vea el mundo que hay dignidad y firmeza en la Nacion Española.

Debe establecerse un traje nacional, que nos haga conocer por españoles; ¡triste cosa es que á primera vista unos se conozcan por franceses, otros por ingleses, portugueses, &c., y nosotros sin traje español, nos confundamos con todos, especialmente con los primeros! No se crea que esto es indiferente, ántes bien tiene un gran valor de influxo, tanto mas necesario en el dia que se va averiguando (porque se le echa un jarro de agua en vez de averiguarle), el santo fuego que hizo prodigios en los primeros sacudimientos de las provincias, por conservar nuestra Religion y nuestra independendia, y que siempre necesitaria pábulo para mantenerse.

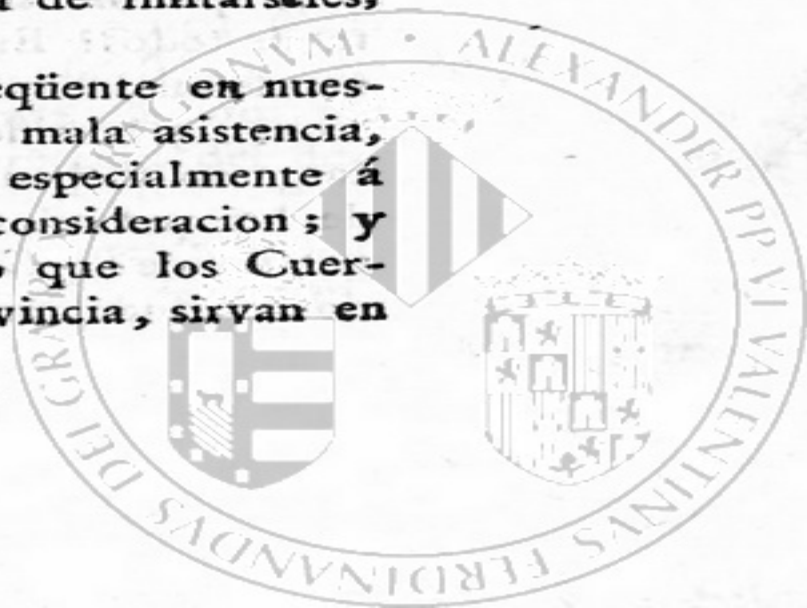
Imitemos la actividad de los Franceses, su union y su presteza en socorrerse, y abominemos todo lo demás: así lo dicta la razon, lo pide la necesidad, y lo claman la experiencia; pero precisamente se hace todo lo contrario, y aún hay cierta estólida vanidad en usar voces y expresiones afrancesadas: así leemos en los papeles públicos *mociones, apatía, cantones, &c.* y debieran ser *alocuciones ó exhortaciones, inaccion ó indolencia, distritos, tercios españoles*; en una palabra, es necesario *españolizarnos*, ya que nos han corrompido *afrancesándonos*.

Nuestros sombreros, que defienden del sol y la lluvia y tienen poco coste, se han vuelto morriones franceses, algunos enormemente grandes, que cuestan mucho, y solo sirven para cargar un peso inútil á la cabeza: el gasto que en este y otros artículos de puro luxo hacen los Oficiales, y que llega á cantidades increíbles para dar vestidos los cuerpos del Ejército, está en contradiccion con nuestras débiles fuerzas y con la miseria ve-

gonzosa de otros; la vista de ciertos soldados, costosamente vestidos, con grandes gorros ó morriones, llenos de borlitas, franjas y garambaynas, y la desnudez y abandono de otros, como los de la division de Aragon, forman un quadro lastimoso, en que la vanidad y la incoherencia de principios se descubren sin sombras.

Pero imitadores de los Franceses en el traje, en el lenguaje, en los adornos, y lo peor de todo, en la relajacion de costumbres, no hay forma de imitarles en la viveza de sus movimientos militares, y en la constante union con que se auxilian y socorren: algunos de nuestros Generales, siempre están *organizando, haciendo combinaciones, ó disponiendo planes combinados, &c.* y nada ejecutan; y los enemigos hacen sus incursiones y correrías, talan, saquean &c., miéntras nuestras tropas lo están mirando sin moverse, esperando que se concluya la combinacion (3): si llega el caso de una accion, casi nunca hay un Cuerpo de reserva, oportunamente colocado, para sostener á las tropas que entran en ellas; se han negado á prestar auxilios unos á otros; su inaccion y su perevalidad nos consume, y muy aprisa; á los Oficiales les consta, los soldados lo conocen, se introduce la desconfianza, llega á ser desaliento, y este pésimo exemplo tiene las mas funestas resultas: así es tan cierto como doloroso, que lo único en que son dignos de imitacion los Franceses, es tambien lo único en que dexa de imitárseles; la funesta preocupacion!

La desercion, tan perjudicial como frecuente en nuestros exércitos, reconoce por principios la mala asistencia, el peor trato que se da á los soldados, especialmente á los quintos, que son dignos de mucha consideracion; y no haberse mandado ya mucho tiempo que los Cuervos, compuestos de individuos de una provincia, sirvan en



los exércitos existentes en otras: se necesitan providencias muy fuertes para contener el abuso de algunos Oficiales, y aún mas de Cabos y Sargentos, de descargar palos sin misericordia sobre hombres muy honrados, que acaban de entrar por la quinta en el servicio, por descuidos levísimos, que apenas tienen relacion con él: esta barbaridad, que quieren llamar disciplina, es contraria á la razon, y á lo expresamente mandado en la Ordenanza y un hombre de honor se ve indignamente ultrajado por un Cabo de esquadra, que á cada golpe repite una expresion injuriosa é indecente, tal vez obscena, de las que se han hecho familiares en la tropa; si en tales circunstancias no se abandona el injuriado á un movimiento de despecho, por lo ménos concibe una suma aversion al servicio, á que son consiguientes las deserciones y dispersiones.

En el ramo de provisiones ha habido un espantoso desórden: se dixo que á otro dia de la batalla de Talavera no habia que comer para el exército; y será este el único exemplar que pudiera citarse; y oyéndose siempre las quejas, nunca se llega á ver el castigo de los culpados; he aquí otra causa de hacer odios al servicio. ¿Pero cómo hemos de esperar que se remedien los males envueltos en el tortuoso manejo de asectistas y proveedores, si no se remedian abusos criminales, que no solo están al alcance, si tambien á la vista de todos? En defecto de cebada en este Reyno, se ha sacado al labrador (con dureza) las algarrobas de su cosecha; y he oido, que tal vez en los mismos carros que cargaron se han vendido; ¿hemos visto castigar á alguno de los que así trafican con la sangre del fiel vasallo contribuyente? ¿Lo podemos decir de los que han aumentado su caudal en los hospitales, á costa de los infelices es-

ermos mal asistidos? Si hay algun exemplar, el públi-
o le ignora.

No sé si está en el orden de las cosas, segun nues-
ra actual situacion, el haber señalado por dotacion de cier-
os empleos un crecido número de raciones; pero sí he
oído, que habiendo sacado seis, por exemplo, el que so-
amente mantiene dos caballos (que es lo sumo que ne-
esita en su clase), vuelve al dia siguiente á exígir otras
eis, al mismo tiempo que uno de sus asistentes está ven-
iendo, del modo que puede, las algarróbas sobrantes de
que trae llenos un par de sacos; para que desocupados,
e rellenen de nuevo con las que se arranquen al infeliz
abrador, para volver á practicar la misma operacion al
dia siguiente: conducta indecente sobre injusta, que pro-
duce quejas muy amargas, enagena los ánimos, y hace
mirar con horror las que bien reguladas, serian dulces
obligaciones de todo buen español.

El escandaloso abuso del crecido número de asisten-
es, que hacen falta en las filas, y consumen inútilmente
un caudal, quando mas necesitamos fuerza y economía,
s cosa tan perjudicial, de tanto disgusto para el pueblo
ontribuyente, y tantas veces reclamada en vano, que
ra no hay que decir, ni quedan mas que lágrimas para
lorar: he oído, que un Oficial de graduacion, teniendo
en el ejército dos asistentes (y allí no lo culpo), tie-
ne en su casa otros dos por su muger, y otro por un
nijo que es niño, y por un sistema ruinoso ocupa plaza
de Oficial (4), de manera, que para un oficial que sir-
ve se inutilizan cinco soldados, regularmente elegidos por
os mejores, y tal vez no será este el extremo del des-
orden en esta parte.

Pero entre todos los objetos que las presentes cir-
unstancias hacen dignos de suma atencion, reclama la



preferencia el de corregirlos con prontas y fuertes providencias los indecibles escándalos de muchos Oficiales por una relaxada conducta: se llenan de prostitutas los exércitos así como las plazas, y entre ellos y la banca ocupan su tiempo, olvidados, ó con desprecio de la Religión, tambien del verdadero honor militar, con un infeliz inmediato influjo en el soldado (5): los Capellanes de los Regimientos son en sobrado número (ignorantísimos para regentar el cura de almas, algunos de vida poco edificante, y los ménos son instruidos y zelosos; pero estos pocos se ven escarnecidos por los que merecen corrección, y tal vez despreciados por los Jefes, que debieran apoyarles. Oxalá que esta pintura fuese de capricho y no retratase fielmente la verdad de lo que por desgracia sucede; pero ya que materialmente no habla el infierno, que se traga tantas almas, hablan y aún gritan las infinitas baxas de los Regimientos, y los hospitales llenos de enfermos voluntarios, faltando fuerzas al exército, gastando sumas inmensas en estancias de hospital y en sus gastos inútiles, desperdiciando crecidos caudales, cuya exacción se hace mas dura en razon de este mismo desperdicio que todos conocen, y provocando la ira del Señor, en vez de obligar su misericordia: el daño es gravísimo, requiere remedios prontos y eficaces, aunque sean cáusticos, empezando su aplicación por algunos Jefes, que en esta materia son los primeros que merecen ser corregidos.

Estamos en tiempo de hablar la verdad sin disfraza ni afectacion; protesto delante de Dios, que solamente me he propuesto indicar las llagas sórdidas, por mi deseo, de que se examinen cuidadosamente, y se curen ántes que se caeren: así no hay que echar ménos el método ni la cultura del estilo; bien pudiera haber salpicado este pap

on aquello de *ideas liberales*, *derechos imprescriptibles*,
deberes consignados, *egoismos*, *apatías*, *remarcables*, &c.
 on que lo lucen ciertos sabios á la violeta; pero tan
 lejos he estado de ello, como que me va dando náusea
 en quanto oygo ó leo tales afectados galicismos; solamente
 será completa mi satisfacción, si veo poner eficaz reme-
 dio á los males expresados pronto, pronto, pues en el
 estado á que nos vemos reducidos, los lenitivos y la tar-
 danza son equivalentes á su nulidad. Valencia 6. de Ju-
 nio 1811.

Un Español.

NOTAS.

(1) En el papel de D. Josef Mor de Fuentes, intitulado: *Las Cortes*
la Regencia; reimpresso en esta Ciudad, se lee lo siguiente: „En el
 descalabro de Uldecona se aparece de nuevo (D. Antonio) Porta, sin-
 dicado por el General en Jefe de no haber acudido á tiempo á su
 destino, pero hasta ahora el acusador y el acusado parece que siguen
 disfrutando sus puestos y sus sueldos con nuestra acostumbrada mar-
 chialidad: ¿era cierto el cargo? fuera cabeza ahreo: ¿era falso? fue-
 ra cabeza al impostor. Ello es, que 7000 hombres que iban á sor-
 prender un solo punto, fueron rechazados, sorprendidos, dis-
 persados ó aprisionados por 2000 escasos.“

El suceso qual se pinta, es tan escandaloso y tan denigrativo pa-
 ra los gefes que hubieren tenido la culpa, como sensible para la Na-
 tion; pero mande lo que quiera la Ordenanza, sienta lo que quiera el
 Pueblo, llóre quanto quiera la Patria, no solo no se ha visto el cas-
 tigo, pero ni se sabe quien le merece.

(2) Ahora recientemente, segun nuestra gazeta de 20 del pasado,
 en consecuencia de otra sorpresa de dos esquadrones de Caballería
 (que esto de sorprendernos se repite con frecuencia), han asesinado
 los franceses, despues de rendido, al Capitan Comandante de Drago-
 nes de Pavía; y, segun la de 4 de este mes, han hecho lo mismo
 con un Oficial y dos soldados del Regimiento de Alpujarras; no sé
 por qué se dan estas noticias, que contristan á todo buen español, sin
 que se tome por nuestra parte satisfaccion alguna.



(3) Amarga y reciente prueba, de esta verdad es lo que se lee en el *Correo de Valencia* de 10 de Mayo: „Los enemigos que baxaron á Albacete, han acabado de completar su plan de devastacion y de sangre á todo su placer; y sin el menor impedimento, habiendo cargado el fruto de sus rapiñas en 325 carrós, que escoltados por 600 infantes, han entrado en sus campamentos: la fuerza total de la Division volante enemiga, era de 1200 hombres, y la de nuestra Division mas cercana de 4 á 5000. Ciertamente (añade el Autor con punzante ironía) no se la podría acusar á esta con justicia, de falta de circunspeccion.“

Pero el Comandante de la tal Division se habrá quedado muy fresco, el pueblo horriblemente saqueado, los vecinos irritados contra los que, pudiendo y debiendo librarles, no lo hicieron, los soldados que no tienen la culpa, mirados con aversion, y las espantosas consecuencias de este exemplar, semejante á los de Lorca, y otros, se dexan conocer fácilmente. „No culpemos al Pueblo (dice el mismo discreto Autor del *Correo de Valencia* en el del 13 del mismo mes), si repugna los sacrificios que tan generosamente ha hecho en otras épocas: pretender, que las adversidades no entibien, es una ignorancia.“ y yo añadiría, pretender que el que se ve abandonado por nuestras tropas, siendo frias expectadoras de su desgracia, quiera de buena gana socorrerlas, es una necesidad, y que el espíritu público no se amortigue con tales exemplares, es una estupidez.

(4) Nada es mas justo, que atender á los hijos de un oficial benemérito, pero sea sin gravámen del Estado, y no del mismo modo viviendo, y estando premiado el padre, que en el caso de haber muerto en campaña, dexándoles miserables. Un muchacho de doce años puede ser util en una Oficina, donde otros de veinte no hacen ni saben hacer mas que escribir; puede serlo en un Colegio Militar, donde se vaya formando, para ser con el tiempo un buen Oficial; pero al ver un niño de diez ó ménos años, con su charfetera de Subteniente ó de Teniente, callejeando por la ciudad, arrastrando un sable, cuyo peso le agobia, ensayándose á insolente en los Cafés, y tomando su sueldo, quando falta en su Compañía un Oficial que sirva, se toca con las manos un trastorno de ideas, que desespera á las gentes sensatas.

(5) „Vi (dice Mor de Fuentes en su papel) hace poco mas de un año, con dolor y con sonrojo, la principal Fonda de Valencia, convertida por la Oficialidad que la frecuentaba, en una zahurda horrorosa, en un bodegon immundo::: la sensualidad expresada sin rebozo en los términos mas soezes, y victoreada con risa, algazara, y aun palmoteo por el discreto y primoroso auditorio:::“ Rigor, y mas rigor, y sino, ¡ay de nosotros!

Duras expresiones ciertamente; pero ¿que tal seria el motivo que obligó á estamparlas en un papel público á un Militar, qual creo lo es el Autor? Nadie mas benemérito de la Patria, nadie mas acreedor á nuestra gratitud, y aún á nuestro respeto, que un Oficial, cuya conducta corresponde á la brillante y noble profesion de las armas; pero á estos mismos dignos Españoles ofende mas que á otros la relaxacion que pinta con tan fuertes colores, y tan lleno de sentimiento D. Josef Mor de Fuentes.

